

Quito, 7 de marzo del 2018

Señores

Junta General de Accionistas

SOM.US ECUADOR C.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación como Comisario y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que a presentado a Ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por la año terminado al 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General de **SOM.US ECUADOR C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017** y su correspondiente Estado de Resultados sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2017, así como las normas legales vigentes. Siendo la más importante el aumento del capital social de la compañía de USD 100.000 a USD 300.000 y el cambio de nombre de COOPER GAY ECUADOR a SOM.US ECUADOR.
2. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los Art. 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías.
4. El Sistema de Control Interno contable, de **SOM.US ECUADOR C.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los

301

objetivos del mismo que son prever a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los Activos están salvaguardados, contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Además se deja constancia de que la Compañía de Auditores, ha entregado a la Gerencia General su Informe por el año 2017.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con NIIFS, se han realizado todos los ajustes correspondientes afectando a resultados del año 2017

La Compañía en el ejercicio del año 2017 ya adoptó las NIFS Registrando los ajustes en el mes de Julio del 2017

7. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

De acuerdo a las normas legales vigentes para el período 2017, los Estados Financieros y su contabilidad esta expresada en DOLARES AMERICANOS.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores en lo que respecta a los resultados de sus operaciones refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de **SOM.US ECUADOR C.A.** al 31 de diciembre del 2017.

NOTAS AL BALANCE GENERAL

El total de Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2017 suma USD 696.436 que representa el 22.78% del total de los Activos.

Las Cuentas por Cobrar ascienden a USD 1'538.232 que representa el 50,32% del total de los Activos.

321

Los Activos Fijos Netos de la compañía suman USD 26.556 que representa el 0.87% del total de los Activos.

Las cuentas por Cobrar a Largo Plazo suman USD 721.377 que representan el 23.60% del total de los Activos y que corresponde a una deuda que asumen los Accionistas y Ed Broking por un Sinistro del año 2014.

Las Cuentas por Pagar a Reaseguradores por primas cobradas y no pagadas al 31 de diciembre del 2017 suman USD 1'630.077 que representa el 86,56% del total de los Pasivos.

Las Provisiones Sociales y Obligaciones con el Estado incluido el 15% de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta suma USD 108.611 que representa el 5,77% del Total de los Pasivos

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

SOM.US ECUADOR C.A. tuvo un ingreso por ventas de USD 2'022.137 vs 2'051.971 del año 2016.

El Costo de Personal incluido el 15% de Participación a Trabajadores fue de USD 984.778 que representa el 48,70% de los Ingresos.

El gasto por Honorarios Profesionales y Comisiones fue de USD 189.262 que representa el 9,36% con relación a los Ingresos del año 2017.

Los gastos de Viaje fueron de USD 81.961 que representan el 4.05 % del total de los Ingresos.

Los Gastos Generales ascienden a USD 610.145 que representa el 30.17% del total de los Ingresos.

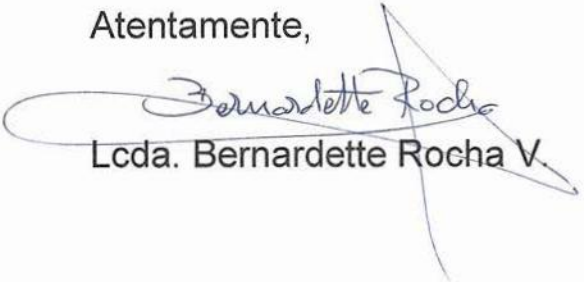
El Costo Financiero (incluye remesas al exterior, gastos no deducibles) más Depreciaciones suman USD 104.509 representa el 5.17% de los Ingresos totales.

La Participación de Trabajadores en el año 2017 fue de USD 14.981 vs 28.092 del año 2016

El Impuesto a la Renta del año 2017 es de USD 33.411 vs 47.535 del año 2016

La Utilidad Neta antes de Reservas es de USD 51.481 que representa el 2.55% con relación a los Ingresos.

Atentamente,



Lcda. Bernardette Rocha V.